

ANEXO II

ANUNCIO PARA LA COBERTURA DE PUESTO DE TRABAJO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIO

1.- CONSEJERIA U ÓRGANO GESTOR:	
INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA	
2.- PUESTO A CUBRIR MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO	
Centro Directivo: DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES	
Código del Puesto: 38322010	Denominación JEFE/A DE SERVICIO I.T.V.
Ubicación: MÉRIDA	
Nivel del puesto: 28	Complemento Específico (Tipo y Subconc): I.2
Horario:	Grupo/Subgrupo: A1,A2
Requisito de Titulación:	
Requisito de Especialidad / Otros:	
Requisito de Experiencia:	
Observaciones: O.A.P	
Méritos de Experiencia: • Coordinación técnica sobre las inspecciones técnicas que se realizan a los vehículos en las estaciones de ITV de Extremadura (tanto de gestión directa como las concesionadas). • Asistir al grupo de trabajo de la conferencia sectorial en materia de ITV entre las diferentes CCAA y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. • Asistir al Grupo de Trabajo de Inspecciones Técnicas Periódicas de vehículos del Ministerio Industria, Energía y Turismo. • Asistir al Grupo de Trabajo de Inspecciones Técnicas por Reformas en Vehículos del Ministerio Industria, Energía y Turismo. • Preparación de los pliegos técnicos y memorias en los concursos para contratar servicios relacionados con las diez estaciones de ITV gestionadas directamente por la Junta de Extremadura. • Gestión del personal que presta servicio en las diez estaciones de ITV gestionadas directamente por la Junta de Extremadura, así como en el servicio de ITV en la Consejería. • Firma de los documentos contables relacionados con algunas de las compras relacionadas las diez estaciones de ITV gestionadas directamente por la Junta de Extremadura. • Realización de informes relacionados con la Inspección Técnica de los Vehículos. • Realización de informes relacionados con las quejas y sugerencias. • Liquidación del Canon para pagar por la empresa concesionaria de ITV. • Realización de estadísticas relacionadas con las inspecciones técnicas de vehículos en Extremadura. • Formar parte del Comité de infraestructuras y salud del área preventiva de "INFRAESTRUCTURAS, REDES VIARIAS Y TRACCIÓN MECÁNICA" DE LA JUNTA DE EXTREMADURA (actualmente Presidente)	
Documentación acreditativa:	
3.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Día de publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *: 19/10/2026	
Título del Anuncio publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *: COBERTURA PUESTO 38322010 JEFE/A SERVICIO I.T.V.-, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES EN MÉRIDA	
4.- SOLICITUDES	
Plazo de presentación de solicitudes: Cinco días hábiles desde el siguiente al de su publicación en el Portal del Empleado Público Las solicitudes de participación se dirigirán a la Secretaría General, Organismo o Entidad de la Consejería de adscripción del puesto ofertado.	